



**Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción**

Nota Informativa

**26 enero 2017**

**Montos Actualizados créditos INFONAVIT**

Estimados Afiliados:

De acuerdo a la publicación realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Diario Oficial de la Federación sobre la Unidad de Medida y Actualización (UMA) el pasado 10 de Enero del presente año, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) ha realizado las actualizaciones correspondientes en la Tabla de Otorgamiento de Montos Máximos de Crédito, mismas que serán vigentes en cuanto se concluyan los desarrollos del aumento a los montos máximos de crédito, miasmas que serán vigentes en cuanto se concluyan los desarrollos del aumento a los montos máximos de crédito.

Anexo el acceso del Sitio de internet del INFONAVIT, en donde podrán consultar las Tablas de Montos Máximos de Crédito con las siguientes especificaciones de acuerdo al valor de la UMA proporcionado por INEGI para el año 2017:

- Tabla de Crédito INFONAVIT nuevo a partir de mayo 2017
- Tabla de Crédito INFONAVIT total nuevo a partir de mayo de 2017
- Tabla de Crédito Cofinavit Nuevo a partir de mayo de 2017

Link: [www.infonavit.org.mx/montos](http://www.infonavit.org.mx/montos)

Del mismo modo, les comunico que el INFONAVIT se encuentra trabajando desde finales del año pasado para acelerar las implementaciones y cambios del Crédito Infonavit 2017 en los sistemas del Instituto y de esta manera poder contar con las actualizaciones correspondientes, de ser posible, antes de la fecha prevista.

Atentamente,

Vicepresidencia Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Periférico Sur 4839, Parques del Pedregal 14010

México, Distrito Federal

